

Expediente: 389/21
Carátula: VERA DAVID NICOLAS Y VERA MATIAS EXEQUIEL S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - VERA, MATIAS EXEQUIEL-ACTOR
23080981589 - VERA, DAVID NICOLAS-ACTOR
27258437913 - GOMEZ, DORA MERCEDES-HEREDERO DEMANDADO
20400010553 - VERA, MIGUEL EMIDIO-TERCERO
27258437913 - GOMEZ, LIA CRISTINA-HEREDERO DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 389/21



H20901741752

Juzgado en lo Civil y Comercial Común III

JUICIO : VERA DAVID NICOLAS Y VERA MATIAS EXEQUIEL s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EXPTE 389/21

Concepción, 24 de febrero de 2025

Advierte este Proveyente que el presente expediente se encuentra actualmente en Despacho para resolver la nulidad planteada por la Dra. Mariana Ponce De León mediante presentación de fecha 19/02/2025. Por lo tanto, corresponde disponer la SUSPENSION de los plazos procesales hasta tanto se resuelva la cuestión planteada. Asimismo, corresponde suspender la realización de la audiencia fijada para el día 25/02/2025. JAJ

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=MOLINA Carlos Ruben, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20110074264

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.